



Vigilada Mineducación

**CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN
MUJERES DE MEDELLÍN, COLOMBIA**

PSYCHOLOGICAL CONSEQUENCES OF STREET SEXUAL HARASSMENT IN
WOMEN FROM MEDELLÍN, COLOMBIA

ANGELA GRACE ECHAVARRÍA BALLAGH

TESIS

Asesora

Marda Ucaris Zuluaga Aristizabal

UNIVERSIDAD EAFIT
ESCUELA DE HUMANIDADES
PSICOLOGÍA
MEDELLÍN

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN MUJERES DE MEDELLÍN, COLOMBIA¹

PSYCHOLOGICAL CONSEQUENCES OF STREET SEXUAL HARASSMENT IN WOMEN FROM MEDELLÍN, COLOMBIA

Angela Grace Echavarría Ballagh²

Marda Ucaris Zuluaga Aristizabal³

Resumen

Este artículo expone los principales hallazgos de una investigación con un enfoque descriptivo, fenomenológico, con un método cualitativo, de un estudio transversal sobre las consecuencias psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres universitarias de Medellín, a partir del análisis de las experiencias de acoso sexual callejero de 7 mujeres entre 21 y 27 años. Para realizar este estudio se utilizó la herramienta de la entrevista semiestructurada con el fin de conocer las representaciones y vivencias subjetivas respecto al acoso callejero. Los principales resultados del análisis permiten identificar cambios conductuales en las mujeres tras sufrir este tipo de situaciones, describir cuáles son consideradas experiencias problemáticas para las mujeres en cuanto al acoso sexual callejero, e indagar por cómo han afrontado las situaciones de acoso sexual callejero.

Abstract

This article exposes the main findings of a descriptive, phenomenological research, with a qualitative method, of a cross-sectional study on the psychological consequences of street sexual harassment in university women from Medellín, based on the analysis of the experiences of street sexual harassment of 7 women between 21 and 27 years old. To carry

¹Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de psicólogo en el pregrado en psicología de la Universidad EAFIT.

²Estudiante del Pregrado de Psicología, Universidad EAFIT.

³Asesora de trabajo de grado.

out this study, the semi-structured interview tool was used with the purpose of knowing the representations and subjective experiences regarding street harassment. The main results of the analysis make it possible to identify behavioral changes in women after suffering this type of situation, to describe what experiences are considered problematic for women in terms of street sexual harassment, and to investigate how they have coped with situations of street sexual harassment.

Palabras clave: Consecuencias psicológicas, acoso sexual callejero, violencia de género, violencia.

Introducción

El acoso sexual callejero corresponde a toda práctica con connotación sexual explícita o implícita que proviene de un desconocido, posee carácter unidireccional, ocurre en espacios públicos y tiene el potencial de provocar malestar en la víctima (Arancibia, et al., 2015).

Estos actos de violencia “pasivos” son considerados estrategias de maltrato psicológico y, en algunos casos, se trata de conductas fácilmente reconocibles u obvias como, por ejemplo, el acoso verbal o el acoso físico. Sin embargo, debido a la normalización de este tipo de acciones, en la mayoría de los casos no suele haber repercusiones graves para el agresor.

Comprendemos que el acoso sexual callejero es principalmente dirigido a mujeres, y afecta de maneras contundentes su comportamiento. (Cynthia Bowman, 2002, p-517) Según lo indica ONU Mujeres (2021), “La disponibilidad de datos sobre la violencia contra las mujeres [...] ha aumentado de manera significativa en los últimos años” y entendiéndolo así, con este trabajo se busca seguir aumentando la visibilidad de las secuelas de este fenómeno.

De acuerdo con Suárez, et al., (2016), en nuestro país, tal como lo indican las cifras oficiales y lo señala el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015, el acoso callejero, también conocido como hostigamiento sexual, es “uno de los principales actos dañinos infligidos contra las mujeres” (Suárez, et. al., 2016, p. 9). Por esto, es pertinente fijar nuestra atención en él, con el fin de entender las consecuencias psicológicas que surgen a partir de este tipo de actos y, además, encontrar formas de prevenirlo e incluso evitarlo.

El acoso sexual callejero se reconceptualiza hoy en día como una forma de violencia que se funda en una diferencia de poder heredera de esquemas patriarcales y de dominación que siguen existiendo y actuando en la sociedad (Onetto, et al., 2017).

Además, el acoso sexual callejero adquiere también una función de control social difuso (es decir, no estatizado) sobre los cuerpos de las mujeres que consiste en “un ejercicio de poder sobre la autonomía personal y el libre albedrío” (Aladro, 2020, p. 11).

De acuerdo con lo anterior, el *objetivo* de la presente investigación es aproximarse a identificar qué es el acoso sexual callejero para las mujeres, cómo afecta su comportamiento y qué efectos psicológicos surgen a partir de estas experiencias.

Marco teórico

Una *consecuencia psicológica* se produce después de otro evento, en este caso una situación extrema o situación problemática para el individuo. Según García (2016), cuando una experiencia problemática conlleva un malestar psicológico, las consecuencias son las conductas que surgen como resultado de dicha situación. Con esto se entiende que las consecuencias psicológicas se dan a partir de fenómenos que impactan, que dejan marca emocional o física, en este caso como la violencia de género.

La *violencia de género* tiene una relación directa con la dominación patriarcal del sistema de género, el cual se fundamenta en los distintos roles y responsabilidades que se le atribuyen a la mujer. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012), el concepto de género “alude a los distintos roles, responsabilidad y atributos que se asignan a hombres y mujeres en la sociedad como producto de una construcción sociocultural respecto de su sexo biológico” (MIMP, 2012, p. 12). Por tal razón, se puede inferir que la violencia de género tiene un papel crítico en cuanto al reforzamiento del orden de género establecido.

Este orden establecido, Segato (2021) lo denomina estructura patriarcal, entendiéndolo como “el orden de estatus en el caso del género [y] es, por lo tanto, una estructura de relaciones entre posiciones jerárquicamente ordenadas que tiene consecuencias en el nivel observable”. Además, Segato (2021) afirma que el patriarcado es, en ese sentido,

simbólico, y es lo que conduce los afectos y distribuye valores entre los personajes del escenario social. (Segato, 2021, p.14)

Con lo anteriormente mencionado logramos entender que la violencia de género es aquella que permite la prolongación en el tiempo del sistema de género que implica relaciones de poder y dominio principalmente por parte de los hombres y la sumisión en su mayoría de las mujeres: “Una forma de nominar a esta violencia es [...] la violencia que se ejerce contra aquellas personas que cuestionan o transgreden el sistema de género existente” (Suárez, et. al., 2016).

De este modo, después de aclarar que la violencia de género se fundamenta en un sistema previamente existente que gira en torno al sexo biológico y sus funciones designadas por la sociedad, es claro el por qué Medina et al. (2016) describen el acoso sexual callejero como “un tipo de violencia física, psicológica y sexual que comprende todas las prácticas habitadas o aceptadas como naturales por la población” (Medina, et al., 2016), ya que finalmente estas acciones se han mantenido constantes en el tiempo, sin tener repercusiones graves, debido a la normalización que como sociedad adoptamos frente al acoso sexual callejero.

Según Medina y Zapana (2016) se puede clasificar el acoso sexual callejero en cinco grupos; cada una de estas recibe distintas valoraciones y significados: *acoso expresivo*, *acoso verbal*, *acoso físico*, *persecuciones* y *exhibicionismo*.

El acoso expresivo se entiende, según Medina, et. al. (2016), como hacer uso del cuerpo para transmitir o agregarle énfasis al mensaje que se busca expresar mediante palabras, esto a “través de gestos, miradas, ademanes, la posición corporal, sonidos, gemidos, suspiros, silbidos, entre otros”. (Medina, et. al., 2016, p. 66)

Por otro lado, acerca del acoso verbal, Medina, et. al. (2016) lo describen como "piropos", mientras que Gardner (1995) destaca que en la mayoría de los casos de acoso sexual callejero no implica un asalto sexual explícito como tocamientos, sino actos como silbidos, gestos y comentarios sexualizando a las mujeres.

En cuanto al acoso físico, este se entiende como todas las formas intencionales en las que un individuo toca el cuerpo de una mujer sin su autorización. “El contacto físico puede

hacerse a través del propio cuerpo, o mediante objetos como cuadernos, reglas, entre otros” (Medina, et. al, 2016, p.68).

Gaytán (2009) define las persecuciones como el acto que ejecuta el acosador cuando sigue permanentemente a su víctima, en muchas ocasiones este comienza acosando verbalmente, para luego terminar en las persecuciones.

Finalmente, en referencia al exhibicionismo, Gaytán (2009) asegura que este es el que principalmente acompaña a la persecución. El exhibicionismo se caracteriza por involucrar personas que muestran sus genitales a otras personas en vías públicas, mayormente se da en los varones hacia mujeres desconocidas, y a su vez, esta exhibición en algunas ocasiones puede estar acompañada de masturbación y eyaculación.

Metodología

El presente estudio se caracteriza por utilizar un enfoque *cualitativo* debido a que se estudió el fenómeno acoso callejero de manera descriptiva, centrándose en la observación, sus representaciones y consecuencias, y analizándolo tal cual se obtiene en los relatos de las mujeres afectadas (Monje Álvarez, 2011). Es una investigación *descriptiva* porque se busca exhibir el conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado. En cuanto al tiempo, se trata de un estudio *transversal*, ya que se tomó una única muestra de datos en el tiempo.

El diseño de la investigación se caracteriza por ser un *estudio de caso de carácter fenomenológico*, puesto que se realizó un análisis a profundidad en un grupo de mujeres, de la cual se recolectó la mayor información posible con base en sus vivencias subjetivas. (D´ Bruyne et al., 1974).

Las participantes de esta investigación son 7 mujeres universitarias entre los 21 y 27 años, en su mayoría de estrato alto y específicamente de la ciudad de Medellín, Colombia. Las participantes fueron seleccionadas de manera intencional; se tuvo en cuenta el sexo y la edad: las personas deberían tener mínimo 18 años, afirmar haber experimentado de manera directa o indirecta acoso sexual callejero y tener disponibilidad de tiempo para la recolección de datos.

La investigación se desarrolló en tres momentos esenciales que son la *contextualización teórica*, el cual permitió establecer el estado del arte en cuestión. El *trabajo de campo*, en el cual se comenzó a desarrollar el diseño del instrumento (entrevista semiestructurada) para así seleccionar y luego establecer un contacto con los sujetos de la investigación y, posteriormente, aplicar el instrumento. Y el tercer momento fue la *organización, presentación y análisis de los datos* encontrados de manera sistematizada, la cual se realizó agrupando la información obtenida de las entrevistas en 3 categorías que giran en torno a los objetivos específicos de la investigación, y su posterior discusión en relación con investigaciones similares.

Anexo 1. Tabla características sujetos

Sujeto	Edad	Estrato socioeconómico	Nivel de educación
1	21	4	Superior
2	21	2	Superior
3	23	5	Superior
4	21	2	Superior
5	27	4	Superior
6	23	5	Superior
7	22	4	Superior

Anexo 2. Entrevista semiestructurada (preguntas guía)

- **Identificar los cambios conductuales y subjetivos en las mujeres tras sufrir ASC.**

¿Qué sentiste después de que pasó?

¿Personalmente piensas diferente a como pensabas de pequeña después de tantos años de vivir este tipo de acoso? ¿Por qué?

¿Qué tipo de cambios en tu comportamiento identificas después de haber vivido acoso callejero?

- **Describir cuáles son consideradas experiencias problemáticas para las mujeres tras experimentar ASC.**

¿Para ti qué es lo que hace que este tipo de situaciones te incomoden?

¿Qué diferencia hay entre un alago y una situación de acoso?

¿Cómo te sientes después de vivir una experiencia así?

¿Qué piensas después de vivir este tipo de situaciones?

- **Indagar en cómo mujeres de Medellín han afrontado el ASC.**

¿Haces algo para evitar este tipo de experiencias?

¿Has hablado con alguien al respecto?

¿Cómo lidias con tus emociones después de vivir una experiencia así?

¿Por qué prefieres ignorar la situación? ¿Qué podría pasar si haces algo al respecto?

Preguntas guía:

- ¿Para ti qué es acoso sexual callejero?
- Cuéntame qué tipo de experiencias como las que me acabas de mencionar has tenido tu
- ¿Podrías contarme un evento de acoso que recuerdes?
- ¿Me podrías decir cuál es la experiencia que más te ha afectado o molestado?
- ¿Por qué?
- ¿Desde qué edad has vivido este tipo de experiencias? ¿Recuerdas la primera vez que te pasó?
- ¿Qué pensaste?
- ¿Qué sentiste?
- ¿Hablaste con alguien la primera vez que te pasó?
- ¿Me podrías contar la última vez que viviste una experiencia de acoso callejero?
- ¿Has hablado con alguien más sobre estas experiencias en general?
- ¿Qué haces en el momento en que estas experiencias pasan?
- ¿Qué haces unas horas después de que pasan?
- ¿Qué piensas cuando ya han pasado días desde que viviste la experiencia?
- ¿Haces algo para evitar este tipo de situaciones?
- ¿En qué situaciones te has sentido más vulnerable al acoso callejero?

Representación del acoso sexual callejero

Las experiencias de acoso sexual callejero vividas por las mujeres, por lo general, suelen describirse como “conductas sutiles que tienen menos probabilidades de ser reconocidas como psicológicamente abusivos” (Marshall, 1999, p. 4) como, por ejemplo, las miradas, los comentarios o las risas. Sin embargo, dentro de los resultados de esta investigación logramos identificar que los actos percibidos como acoso sexual callejero tienen gran relación con la intención con la que se hacen, la cercanía física, el vínculo que hay entre la persona que lo hace y la que lo recibe, y el nivel de intrusión que tiene el acto como tal.

Las experiencias de acoso sexual callejero conllevan para la víctima un nivel muy alto de incomodidad y malestar, pero el causante específico del malestar es subjetivo, esto es, depende de la evaluación que de los actos hace cada persona. Lo anterior se logra percibir en los hallazgos de esta investigación, ya que en varios casos se hace mención de los comentarios grotescos, miradas o silbidos que recibieron las mujeres al estar transitando por las calles de Medellín, pero fue aclarado que estos actos no siempre generan malestar. En los casos en que se afirmó que estos actos generan incomodidad, la experiencia se relacionaba íntimamente con la intención percibida del acosador. Esta intención lo perciben las mujeres en el tono y volumen de la voz, el contenido del comentario como tal y qué tan degradante es: “...A mí sí me han halagado en la calle, sí me han dicho cosas bonitas, que son desde la distancia, que no me degradan, que no...No me ponen como en una situación de objeto y que para mí no son incómodas” (Entrevista 4).

Por otro lado, se identificó en algunos casos que a estos comentarios o silbidos realmente no se les atribuye un alto nivel de incomodidad; son ignorados y no trascienden más allá; se olvidan, ya que afirman cosas como “... no me incomoda, me da como un poquito igual... eso no hace que mi día se detenga, o realmente me asuste, o me sienta incómoda, o cambie mi estado de ánimo, no” (Entrevista 4). No obstante, para todas las mujeres la cercanía física, la intrusión en el espacio personal o el ser perseguidas, sí se consideran actos de acoso de un alto grado de malestar.

Esta cercanía física lo enlazan con el nivel de invasión que puedan sentir de su espacio personal, lo impotentes, expuestas y desprotegidas que se sienten en el momento, y con la

necesidad –pero incapacidad – de huir. Esta incapacidad de retirarse de la situación es lo que mayor miedo produce en las mujeres porque los hombres que las agreden “[son] evidentemente muchísimo más grandes que [ellas]... En edad, en masa, en corpulencia...” (Entrevista 1), lo que las pone de entrada en una posición de inferioridad o, como lo nombran ellas, de “sumisión” (Entrevista 4).

También el concepto de “consenso”, entendiéndolo como el nivel de permisión que otorgan las mujeres a recibir ese tipo de comentarios o actos de un desconocido, es un factor clave, ya que todas las mujeres entrevistadas mencionan de alguna manera que, al haber ausencia de este, es cuando se genera esa incomodidad y vulnerabilidad que caracteriza el acoso sexual callejero.

En cuanto al vínculo entre el acosador y la acosada, las entrevistadas no mencionaron que este tipo de situaciones se presentaran con personas conocidas, así que podemos afirmar que estos actos se dan en su totalidad por parte de desconocidos (en el grupo de mujeres entrevistadas) y, por ello, el nivel de malestar incrementa, principalmente porque no se sabe “hasta qué punto podrían llegar los hombres” (Entrevista 1), y esa incertidumbre trae de por sí altos niveles de estrés y riesgo para las mujeres.

Este riesgo se articula en las entrevistas con el “miedo” (Entrevista 4, 6) y también se hace mención a la normalización que gira en torno a ese miedo. El discurso en relación con la normalización del acoso sexual callejero lo han escuchado algunas mujeres desde su infancia, ya sea de sus abuelas, sus madres o de otras mujeres. En la entrevista 4 (2022) se hace mención de esto:

Como que [la mujer] no puede ser un agente activa en su vida, no puede buscar lo que quiere, ni hacer cosas para lograr sus metas, sino que tiene que ser sumisa, callada, dejarse y esperar a que el hombre sea el que actúe... (p. 4)

(Entrevista 6). Por esta idea que se les ha planteado desde la infancia, creen que los hombres tienen “derecho a hacer lo que quieran” (Entrevista 6) y ellas no pueden estar en contra, o hacer algo al respecto, así implique para ellas malestar o incomodidad.

Por otro lado, fue posible identificar un especie de “respeto” o “norma” entre los hombres, lo cual Chaparro (2021) denomina *pacto patriarcal*, el cual se entiende como “...un acuerdo implícito, no es un pacto donde se firma como tal, sino que se da por pertenecer a un grupo social con ciertos privilegios [que permite la reproducción de desigualdad de género]”, ya que en presencia de otro hombre se disminuye en gran medida el porcentaje de actos de acoso hacia las mujeres, lo cual se puede entender también como una especie de señal entre varones sobre la "propiedad" de las mujeres. Se observa en algunos de los testimonios que dicho “pacto” es reconocido también por las mujeres, quienes se valen del mismo como una forma de protegerse del acoso al pedirle a amigos o hermanos que las acompañen cuando deben transitar por determinados lugares para evitar ser agredidas por otros hombres, como se mostrará en el siguiente apartado.

Cambios conductuales

En cuanto a cómo el acoso sexual callejero cambia ciertas dinámicas de comportamiento en las mujeres, fue posible identificar, que algunas mujeres evaden ciertas partes de la ciudad, otras evitan usar ropa ajustada, mostrar las piernas o el escote, y también se observó que hay mujeres que directamente piensan “hoy me voy a vestir mal, porque sé que voy para [cierto lugar]” (Entrevista 6). Además, en varios casos buscan otros medios de transporte que no sean públicos y, usualmente, prefieren caminar acompañadas por un hombre, sobre todo a altas horas de la noche.

Esto último es debido a que fue posible inferir de la información recogida que la presencia de otros hombres opera como "escudo" para las mujeres, poniendo de manifiesto que la voluntad de ellas no es suficiente para que los acosadores respeten el límite verbal con expresiones claras del tipo “no me interesa” o “por favor, déjame en paz” (Entrevista 2).

Un cambio en el comportamiento de las mujeres, muy marcado tras experimentar acoso sexual callejero, es evitar frecuentar ciertos sitios a solas o a determinadas horas “por el miedo en general que puede producir el ser violentada de cualquier manera” (Entrevista 4).

Algunas mencionan que por el hecho de ser más pequeñas o por sentir que tienen menos fuerza a nivel físico, “a lo mejor tenga[n] las de perder... Porque sabe[n] que desafortunadamente está[n] en posición de vulnerabilidad ya que evidentemente [hay hombres] muchísimo más grandes que [ellas]... En edad, en masa [y] en corpulencia” (Entrevista 1), y en ese sentido, es más conveniente precaverse de situaciones que potencialmente puedan ser de un nivel alto de riesgo o peligro.

En cuanto a la vestimenta, en su mayoría las mujeres buscan “no usar ropa provocativa que [las] haga ver demasiado bonita[s]” (Entrevista 6), por predisposición al tipo de comentarios o reacciones que pueden recibir al estar en público.

Además, el discurso machista que recibieron de pequeñas por parte de mujeres mayores les ha dado a entender que “si tú te vistes de tal manera estás dando paso a que te pase algo o que hagan este tipo de cosas” (Entrevista 7) y, por ende, buscan maneras de evitar ocasionar un incidente grave o de más inseguridad.

A pesar de tener cambios directos en su forma de vestir para “evitar llamar la atención” (Entrevista 6), varias mujeres afirman que los esfuerzos son en vano, ya que los hombres que las han acosado no se fijan solamente en su vestimenta o su físico, sino que por el hecho de ser mujeres sienten que están destinadas a recibir este tipo de atención y actos contra ellas porque afirman que “...[incluso pueden] ir con el uniforme del colegio, de sudadera, toda sudada pues así horrible e igual [les] van a gritar cosas, pues no importa cómo [esté] vestida ... igual dicen cosas...” (Entrevista 3).

Afrontar el acoso sexual callejero

Actualmente estamos en un momento de transformación en el que la normalización hacia la violencia de género y el acoso sexual callejero ha disminuido de forma acelerada; las víctimas tienen más apoyo y son escuchadas. Se hace uso de herramientas de afrontamiento para lidiar con estas experiencias y cada día le damos más visibilidad a este fenómeno con el que tantas mujeres han tenido que lidiar en silencio.

En este sentido, algunas reacciones frecuentes por parte de las mujeres tras experimentar acoso sexual callejero es el ignorar los actos de los agresores; tener siempre

audífonos para escuchar música y evitar oír los comentarios que les hacen; usar la mirada como respuesta para manifestar la incomodidad; e incluso entablar conversaciones con los mismos para minimizar el riesgo de que surjan respuestas violentas de parte de los hombres.

La reacción de ignorar o no dar trascendencia a las situaciones de acoso, en muchos casos se respalda sobre la idea de que “los hombres harán lo que hacen y ya” (entrevista 6), haciendo referencia al machismo estructural o el patriarcado, el cual Segato (2021) describe como una jerarquía de estatus, en términos de género, que tiene consecuencias” (Segato, 2021, p.14). Con esto, Segato (2021) ayuda a esclarecer el hecho de que este sistema estructurado no hace referencia a los cuerpos de mujer y hombre, ni es algo tangible, sino que se fundamenta desde un campo simbólico, el cual se rige de una premisa que gira en torno al poder, la sumisión y la dominación.

Además, como se mencionó anteriormente, las mujeres se sienten en una postura de inferioridad por diferencias en la fortaleza física y la capacidad de huir, por lo que pareciera que la aceptación de ese dominio masculino se convierte en una especie de resignación que hace que no se les dé mayor relevancia a las situaciones de acoso. Esto, por un lado, puede interpretarse como estrategia para que no escalen a agresiones más directas, pero, por otro, da cuenta del nivel de normalización de tales prácticas.

Por otro lado, es posible distinguir el uso recurrente de audífonos, ya que es una manera concreta de evitar escuchar o ser conscientes de los comentarios, gestos, silbidos y demás actos que puedan ser vividos en la calle. La mirada en estos casos también fue una estrategia de afrontamiento ante los actos de acoso sexual callejero, ya que es una forma clara de demostrar desaprobación, asco, rabia e incomodidad sin tener que hacer uso de la palabra o de otro tipo de gestos físicos.

Otra respuesta menos utilizada por las mujeres para afrontar este tipo de actos es el entablar conversaciones con los acosadores. En algunos casos de gran peligro, vulnerabilidad o indefensión y, como último recurso, algunas mujeres decidieron “hablarles para que no [les] hiciera[n] nada” (Entrevista 6). Esto lo justifican con el argumento de que si se muestran como fáciles de acceder, y permiten que los hombres alcanzaran lo que buscan, fuera entablar una conversación u obtener su número de celular, ellos no iban a sentir la necesidad de conseguirlo a la fuerza.

Discusión

Después de realizar esta investigación se concluye que la estructura patriarcal juega un papel importante en el mantenimiento en el tiempo del acoso sexual callejero. Se trata de actos que, a pesar de que se han logrado visibilizar mucho más en los últimos años, aún están normalizados incluso por las mismas mujeres y, por ello, es importante poder retornarle a las mujeres su libertad, su seguridad y el establecimiento de relaciones más justas a través de la pedagogía y acercamiento al tema.

Fue posible reconocer cambios comportamentales que tenían como objetivo principal evitar que un acto de acoso sexual callejero se desenlazara en una situación de mayor peligro o riesgo. Además, se encontró que la anatomía del cuerpo de las mujeres y de los hombres juega un rol importante en estos cambios comportamentales, ya que al sentirse inferiores, más vulnerables, en cuanto a la fuerza física o masa corporal, sienten que deben “cuidarse más” (Entrevista 1) porque en caso de ser necesario sienten que no podrían “huir, ni defenderse” (Entrevista 4).

Es de crucial importancia seguir profundizando en el tema para así cada vez más darle voz no solo a las mujeres víctimas de este tipo de acoso, sino perspectiva a los hombres que siguen cometiendo estos actos. También es necesario indagar en la posición de diversas mujeres y hombres sobre el acoso de todo tipo para poder esclarecer la raíz del problema y comenzar a trabajar desde allí.

También es fundamental notar que es necesario incluir mujeres más diversas, de distintos estratos sociales, edades, ciudades, posiciones personales y etnias para ver si esas representaciones son más acordes a la realidad de Medellín y Colombia, ya que en esta investigación específicamente, se centró solo en mujeres universitarias, en su mayoría de estrato alto y en un espectro de edades reducido.

Un aspecto llamativo, sobre el que sería interesante indagar con mayor profundidad en otros trabajos, fue la alta frecuencia con que las mujeres acompañaban de risas los relatos sobre experiencias de acoso callejero. No se indagó lo suficiente para establecer si se trata de un gesto que busca restarle importancia a lo sucedido, en función de lo normalizado que está,

o si hay otras interpretaciones posibles, bien sea el recurso al humor como estrategia de afrontamiento o una expresión paradójica, a modo de risa nerviosa, ante un hecho con el que no se sabe muy bien cómo lidiar.

Finalmente, se recalca que las mujeres que tienen acercamientos con el feminismo, y demás temas afines, reconocen el fenómeno de manera más comprensiva y denotan una diferencia clara, logran profundizar más en diferentes conceptos y brindan perspectivas más críticas y menos normalizadas del fenómeno.

Referencias bibliográficas

- Abu-Lughod, L. (2008). *Writing women's worlds: Bedouin stories*. Univ of California Press.
- Aladro, A. (2020). Representaciones Sociales sobre Acoso Sexual Callejero en Mujeres Activistas Participantes del XXXIII Encuentro Nacional de Mujeres, Argentina. *Revista Latinoamericana de Geografía e Género*, 11(1), 113–133.
- Alfaro Consuegra, A. (2017). PNL: el sistema representacional en los estilos de aprendizaje
- Aliste, M. E. R., Real, D. L., & Bravo, I. L. (2006). ¿Eres visual, auditivo o kinestésico? Estilos de aprendizaje desde el modelo de la Programación Neurolingüística (PNL). *Revista Iberoamericana de Educación*, 38(2), 1-10.
- Angelucci, L. T., Romero, A., Marcano, T., Aquino, S., Carrera, A. P., De Jesús, R., & Tapia, V. (2020). Influencia del sexismo, el rol sexual y el sexo sobre percepción del acoso callejero. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas*, 11(1), 28-45.
- Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M., Meniconi, L., Molina, M., & Saavedra, P. (2015). *Acoso sexual callejero: Contexto y Dimensiones*. Observatorio contra el acoso callejero. Chile.
- Arias, A. V., Lozano, A. B., Cabanach, R. G., & Pérez, J. C. N. (1999). Las estrategias de aprendizaje revisión teórica y conceptual. *Revista latinoamericana de Psicología*, 31(3), 425-461.
- Basulto, J. T., Anguas, V. V., & Salazar, S. A. *Repercusiones psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres meridianas*.
- Belmonte, C. R. (2008). Concepto de género: Reflexiones. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (23), 307-314.
- Benites, L., & Corazón, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Horizonte Médico (Lima)*, 16(1), 62-68.
- Benito, E. (2009). La formación en Psicología: revisión y perspectivas. *Revista Psiencia*, 1(2), 3-10.

- Bolívar Zapata, M. C. (2017). El acoso sexual callejero como influencia de la corporalidad femenina y su vestuario (Bachelor's thesis, Escuela Arquitectura y Diseño).
- Botero, C. G., & Hernández, D. Y. B. (2006). Los estilos de aprendizaje desde el modelo VAK y su incidencia en el rendimiento académico en niños y niñas de grado 5° de primaria en diferentes estratos socioeconómicos en la ciudad de Pereira, Colombia. *Revista Electrónica de Educación y psicología*, 2(4).
- Boujon, C., & Quaireau, C. (1999). Atención, aprendizaje y rendimiento escolar: aportaciones de la psicología cognitiva y experimental, Narcea Ediciones, vol. 147.
- Bravo Valdivieso, L. (2016). El aprendizaje del lenguaje escrito y las ciencias de la lectura. Un límite entre la psicología cognitiva, las neurociencias y la educación. *Límite*, 11(36).
- Camarero Suárez, F. J., del Buey, M., de Asís, F., & Herrero Díez, F. J. (2000). Estilos y estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios. *Psicothema*, 12 (4).
- Canchala, A., Bastidas, D. y Velásquez, Á. (2019). Estilos de aprendizaje en escolares indígenas del Gran Mallama. *Revista UNIMAR*, 37(2), p. 63-71.
- Casas, J. L. C. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Educa UMCH*, 1(15), 51-60.
- Díaz Díaz, D. (2019). La aplicación del test VAK y las estrategias de aprendizaje en los estudiantes de la institución educativa “San Martín de Porres” UGEL 03 Magdalena del Mar.
- Esguerra Pérez, G., & Guerrero Ospina, P. (2010). Learning methods and academic yields of Psychology students. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), p. 97-109.
- Fairchild, K., & Nguyen, H. (2020). Perceptions of Victims of Street Harassment: Effects of Nationality and Hair Color in Vietnam. *Sexuality & Culture*, 24(6), 1957-1970.
- Fascendini, P. Y. (2018). Los canales de representación sensorial y las estrategias de aprendizajes universitarios en el ingreso a la carrera de Medicina Veterinaria.

- García, J. A. (2016) Psicoterapeutas: Los traumas y sus efectos psicológicos. <http://www.psicoterapeutas.com/pacientes/Trauma.html>
- Garrido, J. A., Billi, M., & González, M. J. G. (2017). ¡Tu “piropo” me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género*, (7), 112-137.
- Gaytan Sánchez, P. (2009). Del piropo al desencanto: un estudio sociológico. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología.
- Gil, M. C. L. (2018). Acoso sexual callejero: Evaluación de su percepción cultural en el Valle de Aburrá y análisis de género de las formas de sanción en Colombia, en las últimas dos décadas. *Revista Indisciplinas*, 4(7), 79-100.
- Grassi, M. P. L. Acoso Callejero.
- Guillén Flores, R. J. (2014). Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima.
- Gómez, C. y Fenoy, B. (2016). La sensorialidad como estrategia para la educación patrimonial en el aula de educación infantil.
- Gómez, I. (1996). Enseñanza y aprendizaje. *Cuadernos de pedagogía*, 250, p. 54-59.
- Henao, C. (2017). ¿Por qué estudiar este pregrado? Recuperado de: <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/psicologia/acerca-programa/Paginas/acerca-del-programa.aspx>
- Hernández Reinoso, F. L. (2000). Los métodos de enseñanza de lenguas y las teorías de aprendizaje.
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura-OEI.
- LAMAS, MARTA (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, vol. 5, núm. 21, pp. 147-178. México: Universidad Autónoma del

Estado de México. En: <http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html>. (Consulta: 07 enero 2013)

Lizcano Rivera, D. C., & Ordóñez, J. E. Representaciones sociales sobre el Acoso Sexual Callejero en Bogotá.

Lopez, N. A. V. (2010). Estrategias de aprendizaje. *Góndola, enseñanza y aprendizaje de las ciencias*, 5(1), p. 27-37

Massone, A., & González, G. (2003). Análisis del uso de estrategias cognitivas de aprendizaje, en estudiantes de noveno año de educación general básica. *Revista Iberoamericana de educación*, 33(2), 1-5.

Medina Vilca, G., & Zapana Castro, A. E. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. *Punto cero*, 21(33), 61-84.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (2012), *Conceptos fundamentales sobre el enfoque de género para abordar políticas públicas*, Lima, abril 2012.

Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M., & Pérez, M. L. (2000). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Graó.

Moreira, M. A. (1997). Aprendizaje significativo: un concepto subyacente. *Actas del encuentro internacional sobre el aprendizaje significativo*, 19, p.44.

Onetto, F. M. C. (2019). Hacia una reconceptualización del acoso callejero. *Revista Estudios Feministas*, 27(3).

ONU Mujeres. (2021)

Ospina Zapata, L. M. (2019). *Habitar el espacio público: cuerpos de mujeres ocupando la calle, experiencias sobre el acoso callejero en el municipio de Cauca, Antioquia*.

Palmero, M. L. R. (2008). *La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva*. Editorial Octaedro.

- Petrovici, M. A. (2013). Effective methods of learning and teaching: a sensory approach. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 93, p. 146-150.
- Pozo, J. I. (1989). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Ediciones Morata.
- Pérez, M. C. C. (2020). Mujeres y espacio público de Bogotá, Colombia: 'Un campo de batalla, de riesgo, de miedo'. *Dilemas: Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social*, 13(2), 391-411.
- Rodriguez, D. (18 de feb de 2021) El pacto patriarcal: una complicidad histórica entre los hombres para mantener sus privilegios. El País. https://verne.elpais.com/verne/2021/02/18/mexico/1613666743_196427.html
- Román, M. J. (2017). Develando percepciones frente al acoso sexual callejero en la Región del Maule, Chile. *Intersecciones entre género y territorio*.
- Segato, R. (2021). *Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo libros.
- Suárez Farfán, A. V., Monzón Rodríguez, F. D. M., Valenzuela Jiménez, J., Calderón Marmolejo, J. A., Pérez Díaz, K., Huaylinos Oré, L., ... & Zapata Gonzales, S. (2016). *Violencia basada en género: Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado*.
- Sáenz Cubides, D. V., Garzón Gavilán, A. T., Puin Salinas, S. D., Cáceres Calderón, S. V., & Aldana Gamba, P. S. *El acoso a la mujer en Colombia*.
- Valencia, M., Niño, N., & López, M. (2019). Interrelación del modelo de aprendizaje Honey-Alonso con el estilo VAK aplicado a estudiantes del nivel superior.
- Vallejo, E., & Rivarola, M. P. (2013). *La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao*.